



# Tribunal Municipal de Austin

*Dirección:* 6800 Burleson Rd., Bldg 310, Ste 175, Austin, TX 78744

*Correo postal:* P.O. Box 2135, Austin, TX 78768

*Teléfono:* (512) 974-4800; *Fax:* (512) 974-4882

*Correo electrónico:* [court@austintexas.gov](mailto:court@austintexas.gov); *Internet:* [www.austintexas.gov/court](http://www.austintexas.gov/court)



NÚM. \_\_\_\_\_

EX PARTE

\_\_\_\_\_

§ EN EL TRIBUNAL MUNICIPAL DE  
§  
§ LA CIUDAD DE AUSTIN  
§  
§ CONDADO DE TRAVIS, TEXAS

## PEDIMENTO ORIGINAL PARA ELIMINAR ANTECEDENTES PENALES

COMPARECE AHORA el Solicitante, \_\_\_\_\_, y de acuerdo con los Artículos 55.01 y 55.02, V.T.C.A., Código de Procedimientos Penales, solicita que el Juez ordene la eliminación de todas las actas relacionadas con o resultantes del arresto del solicitante en \_\_\_\_\_ (fecha). Dicho solicitante con todo respeto presenta al Juez la información que se encuentra a continuación:

### I.

El solicitante es de raza \_\_\_\_\_ y de género \_\_\_\_\_, con fecha de nacimiento \_\_\_\_\_. Su nombre completo legal es \_\_\_\_\_. El número de licencia para manejar del estado \_\_\_\_\_ es (número) \_\_\_\_\_, y el número de Seguro Social es \_\_\_\_\_. En el momento del arresto por el cual se busca eliminar el antecedente, el solicitante vivía en la dirección \_\_\_\_\_.

### II.

Aproximadamente en \_\_\_\_\_ (fecha), el solicitante recibió una citación o fue arrestado en el condado de Travis, Texas, por un agente del Departamento de Policía de \_\_\_\_\_ (ciudad) bajo el o los cargos de \_\_\_\_\_.

---

---

**III.**

El Solicitante fue citado en \_\_\_\_\_ (fecha) por el delito menor de \_\_\_\_\_, en Causa Número \_\_\_\_\_ en el Tribunal Municipal de \_\_\_\_\_ (ciudad) del condado de Travis, Texas o en el Juzgado de Justicia de Paz del condado de Travis, Comisaría de Policía Número \_\_\_\_\_. El caso fue desestimado con fecha \_\_\_\_\_.

**IV.**

De acuerdo con el Capítulo 55 del Código de Procedimientos Penales, el Solicitante tiene derecho a que se eliminen las actas y los expedientes relacionados con su arresto, por las siguientes razones:

1. El Solicitante fue absuelto después de celebrar un juicio sobre los méritos del delito;

O

2. El Solicitante fue condenado por el delito, pero subsiguientemente fue perdonado;

O

3. (a) Existen las siguientes condiciones:

i. No se ha presentado una acusación formal ni un documento inculpatario que levantara cargos en contra del Solicitante por haber cometido el delito que fue el motivo de su arresto.

O

---

ii. Aunque se haya presentado una acusación formal o documento inculpatario que levantara cargos en contra del Solicitante por haber cometido el delito, se sobreseyó la causa porque en el momento del sobreseimiento, la acusación se basaba en algún error, información falsa u otra razón parecida que indicara una falta de motivos fundamentados para pensar que la persona hubiera cometido el delito;

O

iii. Se retiró la acusación formal o el documento inculpatario porque estaba sin efectos legales;

Y

(b) El Solicitante ha sido puesto en libertad y el cargo no dio lugar a una condena definitiva, no queda pendiente y no existe ninguna orden judicial pidiendo supervisión comunitaria, de acuerdo con el Artículo 42.12 del Código de Procedimientos Penales de Texas;

Y

(c) El Solicitante no ha sido condenado de ningún delito mayor durante los cinco años precedentes a la fecha de su arresto.

O

---

4. El Solicitante fue enjuiciado por el delito que era el motivo de su arresto; fue condenado del delito; y fue absuelto por el Tribunal de Apelaciones de Casos Penales.

Y

5. El delito por el cual el Solicitante fue absuelto no surgió de un incidente delictivo, tal como se define en la Sección 3.01 del Código Penal de Texas, en la cual la parte actora fue condenada o se quedó sujeta a enjuiciamiento por lo menos en un delito adicional, ocurrido durante el incidente delictivo.

**V.**

El Solicitante tiene razones para creer que la agencia del orden público en la lista que se encuentra a continuación tiene actas o expedientes sujetos a ser eliminados por este pedimento. Se debe citar a representantes de las agencias indicadas, pidiendo que expresen motivos por los que la orden de eliminación de antecedentes no debe ser otorgada:

**(Por favor, marque todas las agencias pertinentes)**

1. City of Austin Municipal Court  
[Tribunal Municipal de Austin]  
P.O. Box 2135  
Austin, TX 78768-2135
  
2. Austin Police Department  
[Departamento de Policía de Austin]  
Attn: Expunctions  
P.O. Box 689001  
Austin, TX 78768-9001

- 
3. Texas Department of Public Safety  
[Departamento de Seguridad Pública de Texas]  
Crime Records Service MSC 0234  
P.O. Box 4143  
Austin TX 78765-4143
  
  4. Travis County Sheriff's Office  
[Oficina del Alguacil del Condado de Travis]  
P.O. Box 1748  
Austin, TX 78767
  
  5. City of Austin Law Department  
[Departamento Legal de la Ciudad de Austin]  
P.O. Box 1088  
Austin, TX 78767-1088

**(Para adiciones, por favor vea la seccion 7 abajo)**

7. Otras agencias estatales o federales, cárceles, centros de detención, jueces de instrucción, juzgados, agencias encargadas de la persecución penal de los delitos o centros correccionales que pueden tener expedientes o información tocante el arresto, los cargos o la condena. (Por favor, anote el nombre y la dirección completa).

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

---

---

## VI

El Solicitante pide que el Juez programe este asunto para una audiencia, que notifique a las agencias estatales pertinentes con derecho a ser informadas, de acuerdo con el Artículo 55.02, Sección 2, del Código de Procedimientos Penales de Texas y que ordene lo siguiente:

- a. Que todas las agencias pertinentes devuelvan todas las actas y expedientes acerca de este arresto, el cargo y/o la condena a este Juez, o si no es factible remover y regresar dichos materiales, que se destruyan todas las partes de las actas o expedientes que identifiquen al Solicitante, incluyendo, pero sin limitarse a todas las entradas en sus computadoras, y que avisen a este Juez de dichas acciones;
- b. Que todas las agencias pertinentes borren de sus archivos todas las referencias de índice que correspondan a las actas y los expedientes sujetos a esta Orden;
- c. Que se ordene al Actuario del Tribunal Municipal no permitir la inspección de las actas judiciales acerca de este procedimiento de eliminación de antecedentes penales de parte de cualquier persona que no sea el Solicitante nombrado aquí o su abogado, y que destruya todas las referencias públicas a este procedimiento y mantenga todos los otros archivos en un área que no permita su inspección;
- d. Que el Actuario, cuando se le solicite, entregue al Solicitante o a su abogado todos los expedientes y actas que se devuelvan al actuario como consecuencia de la Orden del Juez;
- e. Que el Actuario destruya todos los expedientes y actas que se le regresen, de acuerdo con la Orden del Juez en el primer aniversario de la fecha de expedir la orden para eliminación de antecedentes, a menos que el Solicitante haya pedido que se le devuelvan los materiales a él o ella;
- f. Que se le permita al Solicitante negar la existencia del arresto eliminado, el enjuiciamiento y los procedimientos y la orden de eliminar antecedentes penales;

---

g. Que el Departamento de Seguridad Pública envíe una copia de esta Orden, por correo certificado pidiendo un comprobante de acusar recibo, al repositorio federal apropiado de antecedentes penales, estipulando que existen razones para creer que tengan actas o expedientes sujetos a la Orden del Juez, junto con explicaciones de las consecuencias de esta orden judicial y una petición de que los materiales en posesión del repositorio, incluyendo cualquier información acerca de este procedimiento, sean destruidos, eliminados o regresados al Juez.

**POR LO TANTO**, el Solicitante pide con todo respeto que el Juez programe una audiencia para tramitar este asunto, tal como dispone la ley, y que durante dicha audiencia, se conceda la orden de eliminación de antecedentes, exigiendo que todas las agencias mencionadas anteriormente eliminen de sus expedientes toda información relacionada con el arresto descrito previamente.

Respetuosamente,

\_\_\_\_\_ (Firma)

\_\_\_\_\_ (Nombre en letra de molde)

\_\_\_\_\_ (Dirección)

\_\_\_\_\_ (Ciudad, Estado, Código postal)

\_\_\_\_\_ (Teléfono)

**Solicitante Pro Se**